

administración local

AYUNTAMIENTOS

ALCÁZAR DE SAN JUAN

ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía nº 2021004145 de fecha 06 de octubre de 2021, una vez recibida certificación de la Dirección General de Protección Ciudadana sobre la superación del periodo de prácticas, se ha efectuado el nombramiento como funcionarios de carrera del Ayuntamiento de Alcázar de San Juan de D. Miguel Ángel Moreno Moraleda, con DNI ***831*** para cubrir la plaza de funcionario de Agente de Policía Local de este Ayuntamiento correspondiente al Grupo C, Subgrupo C1, Escala Administración Especial, Clase Policía Local, denominación de Policía Local.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 25.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Alcázar de San Juan, 6 de octubre de 2021.- El Concejal Delegado de Personal, Antonio Rubén Cano Marín.

Anuncio número 3209

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>